

Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 153 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 22 FEB 2019



VISTOS:

El Oficio N° 0118-2019-UNTRM-R/DAL, de fecha 18 de febrero de 2019, mediante el cual, el Director De Asesoría Legal, solicita la emisión del acto resolutorio dejando sin efecto la resolución mediante la cual se encarga la Dirección de Asesoría Legal, al Abogado Eliot Winder Roncal Reyna los días 18 de febrero al 08 de marzo del 2019; y el proveído, de fecha 18 de febrero de 2019, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 112-2019-UNTRM/R, de fecha 08 de febrero del 2019, se resuelve encarga la Dirección de Asesoría Legal, al Abogado Eliot Winder Roncal Reyna los días 18 de febrero al 08 de marzo del 2019, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

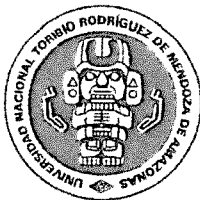
Que, mediante Oficio de Vistos, La Directora de asesoría Legal, señala que, por haber desaparecido la necesidad de hacer uso de sus vacaciones proporcionales del año 2018, solicita, tenga a bien dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 112-2019-UNTRM/R, donde se encarga la Dirección de asesoría legal, al Abog. Eliot Winder Roncal Reyna; por motivo de vacaciones otorgadas del 18 de febrero al 08 de marzo;

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución Rectoral N° 112-2019-UNTRM/R, de fecha 08 de febrero del 2019, mediante la cual se resuelve encargar la Dirección de Asesoría Legal, al Abogado Eliot Winder Roncal Reyna los días 18 de febrero al 08 de marzo del 2019, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.



Rectorado

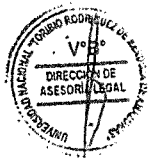
"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 153 -2019-UNTRM/R

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
[Signature]
Policarpa Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
[Signature]
ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL

PCH/R
FEC/SG
JMMC/Abog.